



**RESOLUCIÓN DEL PRESIDENTE DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN POR LA QUE SE PUBLICA LA RELACIÓN DEFINITIVA, ORDENADA ALFABÉTICAMENTE, DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS DE LA CONVOCATORIA DEL PROCESO SELECTIVO PARA INGRESO COMO PERSONAL LABORAL FIJO EN EL INSTITUTO ESPAÑOL “JUAN RAMÓN JIMÉNEZ” DE CASABLANCA, DEPENDIENTE DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN DE LA EMBAJADA DE ESPAÑA EN RABAT (MARRUECOS), CON LA CATEGORÍA DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO, APROBADA POR RESOLUCIÓN DEL SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y DEPORTES DE 8 DE JULIO DE 2024.**

Transcurrido el plazo de cinco días hábiles a que hace referencia la base 4.1 de la convocatoria del proceso selectivo para ingreso como personal laboral fijo en el Instituto Español “Juan Ramón Jiménez” de Casablanca, dependiente de la Consejería de Educación de la Embajada de España en Rabat (Marruecos), con la categoría de auxiliar administrativo, aprobada por resolución del Subsecretario de Educación, Formación Profesional y Deportes de 8 de julio de 2024, se han realizado las oportunas modificaciones para elaborar las relaciones definitivas de aspirantes admitidos y excluidos que aparecen como anexo a esta Resolución.

En consecuencia,

### RESUELVO

**Primero.** Aprobar la relación definitiva de personas aspirantes admitidas y excluidas, una vez subsanadas las listas provisionales publicadas por la Resolución de 8 de agosto de 2024, que constan como anexo 1 y 2 respectivamente.

**Segundo.** Como ya se anunciara en la citada Resolución de 8 de agosto de 2024, se convoca a las siguientes pruebas de la fase de oposición:

- prueba de conocimiento de idiomas: el día 3 de septiembre de 2024, a las 09:00 horas, en llamamiento único
- prueba escrita de cultura general: el día 3 de septiembre de 2024, a las 10:10 horas, en llamamiento único.

Ambas pruebas tendrán lugar en el Colegio Español de Rabat, sito en Rue de Khénifra, número 7, de Rabat (Marruecos).

**Tercero.** La presente resolución, junto con sus anexos, será publicada en lugares que se indican en la base 1.5 de la convocatoria, así como en la página web de la Consejería de Educación de la Embajada de España en Marruecos (<https://www.educacionpydeportes.gob.es/marruecos/convocatorias-y-programas/convocatorias-marruecos.html>) y en la página web del Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes (<https://www.educacionpydeportes.gob.es/servicios-al-ciudadano/catalogo/general/20/203317/marruecos/203317-marruecos-2024-aux-admvo-casablanca.html>).

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante el Subsecretario del Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes en el plazo de un mes a contar a partir del día siguiente al de su publicación, de conformidad con los artículos 112.1, 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Rabat, a fecha de la firma electrónica

**EL PRESIDENTE DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN**  
**Alberto Herranz Martín**





**ANEXO I- LISTADO DEFINITIVO DE PERSONAS ADMITIDAS**

**CONVOCATORIA DEL PROCESO SELECTIVO PARA INGRESO COMO PERSONAL LABORAL FIJO EN EL INSTITUTO ESPAÑOL “JUAN RAMÓN JIMÉNEZ” DE CASABLANCA, DEPENDIENTE DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN DE LA EMBAJADA DE ESPAÑA EN RABAT (MARRUECOS), CON LA CATEGORÍA DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO**

DATOS PERSONALES			IDENTIDAD	
Apellidos 1	Apellido 2	Nombre	Tipo	Nº
ANTOLINEZ	AMMADI	Ibtissam	DNI	* * * * 4 3 1 7 *
BAHINI		Loubna	CIN	* * * 4 5 1 2
BELBIDA		Abdellah	CIN	* * * 5 5 8 5
BOUTALLISS	AZOIGH	Ehssan	DNI	* * * * 2 1 2 0 *
CLEMENTE	OVIEDO	Ines	DNI	* * * * 6 4 8 5 *
EL AMRATI		Ikram	CIN	* * * 7 5 4 7 *
EL OUAHRANI	OGGADI	Kawtar	DNI	* * * * 0 5 2 9 *
GADHI	OUARBYA	Nor El Ouyoune	DNI	* * * * 1 6 6 5 *
NASSIR	LAMLIH	Wadi	DNI	* * * * 5 8 5 4 *
TAÏMANI	KHANNOUSS	Saïd	DNI	* * * * 6 5 8 5 *

Código seguro de Verificación : GEN-12a1-7b1c-a3f1-b2c2-d90a-97c1-3a7e-4e1a | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servici...>

[www.educacionyfp.gob.es/marruecos/portada.html](http://www.educacionyfp.gob.es/marruecos/portada.html)  
[consejeria.ma@educacion.gob.es](mailto:consejeria.ma@educacion.gob.es)

9, Av. Mohamed Al Fassi  
10010, Rabat, Marruecos  
TEL: 00 212 537 76 75 58/59/60

CSV : GEN-12a1-7b1c-a3f1-b2c2-d90a-97c1-3a7e-4e1a

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : ALBERTO HERRANZ MARTÍN | FECHA : 20/08/2024 10:28 | Resuelve





EMBAJADA  
DE ESPAÑA  
EN MARRUECOS

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN



## ANEXO II - LISTADO DEFINITIVO DE PERSONAS EXCLUIDAS

CONVOCATORIA DEL PROCESO SELECTIVO PARA INGRESO COMO PERSONAL LABORAL FIJO EN EL INSTITUTO ESPAÑOL "JUAN RAMÓN JIMÉNEZ" DE CASABLANCA, DEPENDIENTE DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN DE LA EMBAJADA DE ESPAÑA EN RABAT (MARRUECOS), CON LA CATEGORÍA DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO

DATOS PERSONALES			IDENTIDAD		CAUSAS DE EXCLUSIÓN
Apellidos 1	Apellido 2	Nombre	Tipo	Nº	
ASSRI	MESLOHI	María	DNI	* * * * 5 4 0 7 *	E1
MESLOHI	AYALA	Dounia	DNI	* * * * 8 8 8 8 *	E1

Código seguro de Verificación : GEN-12a1-7b1c-a3f1-b2c2-d90a-97c1-3a7e-4e1a | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servici...>

[www.educacionyfop.gob.es/marruecos/portada.html](http://www.educacionyfop.gob.es/marruecos/portada.html)  
[consejeria.ma@educacion.gob.es](mailto:consejeria.ma@educacion.gob.es)

9, Av. Mohamed Al Fassi  
10010, Rabat, Marruecos  
TEL: 00 212 537 76 75 58/59/60

CSV : GEN-12a1-7b1c-a3f1-b2c2-d90a-97c1-3a7e-4e1a

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : ALBERTO HERRANZ MARTÍN | FECHA : 20/08/2024 10:28 | Resuelve





## CAUSAS DE EXCLUSIÓN

**A:** No está comprendido entre los límites de edad (nacidos entre el 29/07/1964 y 29/07/2008). Base 2.1.1 de la convocatoria.

**B:** No estar en posesión de la titulación exigida en el anexo I. Base 2.1.2 de la convocatoria.

**C:** No presenta la solicitud en el modelo del Anexo III. Base 3.1 de la convocatoria.

**C1.** El apartado de los datos personales se encuentra incompleto.

**C2.** El modelo de solicitud no está firmado.

**C3.** No indica en la solicitud la plaza a la que se presenta.

**C4.** No presenta un modelo por cada una de las categorías profesionales en las que solicita participar.

**D1.** No se ha aportado fotocopia del documento de identidad o pasaporte o la documentación aportada es ilegible. Base 3.3.1 de la convocatoria.

**D2.** No se ha aportado fotocopia del título exigido en el anexo I o la documentación aportada es ilegible. Base 3.3.2 de la convocatoria.

**D3.** No se ha aportado Currículum vitae del candidato, la documentación aportada es ilegible o no está en castellano. Base 3.3.3 de la convocatoria.

**E1:** Presentación del modelo de solicitud y la documentación en un lugar o forma distintas a las previstas en la legislación vigente y que constan en la convocatoria. Base 3.2 de la convocatoria.

**E2:** Presentación de la solicitud fuera del plazo establecido en la convocatoria (del 16 al 29/07/2024). Base 3.2 de la convocatoria.

